

ensolvada a el pie de vn Cedro blanco, que alli estava, que llaman Ahuehuete, y de ay (sic) tomo el Barriesito el Nombre Ahuehuetitlán, que ya estava tronco, avnque todavia parado el arbol, que de aquella suerte le dejo vn rayo que pocos años antes havia caido en el, señales todas y avisos que Dios dava de lo que alli (h)avia, y como el Santo Principe San Miguel no conciente y destierra con su presencia toda ydolatria, super(s)ticiones y culto a la Ynferral Bestia, permitio y me tomo por instrumento a que sacara tres Ydolos que alli estaban, de piedra, demaciadamente feos y abominables; el mayor tenia la figura de hombre vestido de Dansarin, de vna vara escassa; el otro, figura de muger bieja Corcovada, con vna bola en el lomo a manera de maleza, los ojos vacios, como de cadavera, algo menor; y otro a modo de Mono Centado como estos lo hassen y en las manos vna como bola, que paresse que la queria comer. Junto esto todo con la Culebra, y ya en cassa, fui personalmente a consultar lo dicho a el Señor Provisor y Vicario General de los Yndios, que lo es el Señor D.^r D.ⁿ Miguel de Aldave, y su gran dignacion y Justificacion quiso hacerme honrra de que, supuesto que sin avtos ni castigo (h)avia conseguido todo esto, que lo dexaba a mi disposicion, y en esta materia me dava sus veses para que en el fuero penitencial de la Confeccion absolviese a el Yndio por la confiansilla vana que tuvo de que le fuera la Culebra favorable a su fortuna, y todo lo mas que se ofresiesse. Bine con este aliento, procure curar de sus achaques espirituales a el Yndio y darle la medicina a su alma que le convenia.

Muerte lastimosa de vn Yndio que tuvo a mal el descubrimiento de los tres Ydolos.

En el entretanto de esta diligencia, fue a vn biaje (h)acia Toluca el Yndio que tuvo a mal a el descubridor de los Ydolos, y quando le buscava para darle algun castigo, ya Dios se lo (h)avia embiado, permitiendo su Magestad que en el camino perdiera la vida en manos de ladrones, y aunque corrio, se (h)avia haogado; supe lo mataron, y sea lo vno o lo otro, ya vimos el castigo con los ojos y se los acorde a los Yndios quando llego la nueva, no porque a mas de esto, era tan Ebrio el Yndio, que a su Padre le (h)avia muchas veses aporreado, que asi me lo aseguraron las personas que lo havian visto. Vean si en los alrre(de)dores de Mexico (h)ay todavia semejantes cossas, que disen muchos que los de fuera son los mas Ydolatras. Ya (hé) estado lexos manejando Yn-

dios y no he hallado esto, y aunque lugares grandes de mucha gente, (h)ay sus alivios; cerca de Mexico todo falta, como vemos.

Modo que tuve de deshacer y destruir estos Ydolos.

Passado lo referido, trate de aniquilar i destruir La Culebrar Ydolos, y fue de esta manera: cite a los Yndios como se acostumbra en Missa mayor, avisandoles despues de el Evangelio concuriesen todos el Domingo siguiente, y los que pudiesen traerleña, que era necesaria; y llegando el Domingo aplassado, se cantó la Missa a el Santisimo Sacramento, y despues de el Evangelio, platica sobre el aprecio y veneracion, culto y honrra que se le deve a el Nuestro verdadero D.^s y Señor; Desprecio, aborrecimiento y ningvna veneracion que se deve hacer a Ydolos, simulacros de el Demonio, y fue con el fervor y eficacia que pude, de suerte que quedaron desengañados y muy movidos. Acavada la missa, Mande en la plassa poner vna Hoguera, y en ella se quemaron la Culebra e Ydolos, no porque fueran capaces de combustion, si por desprecio, y para que la piedra quemada estuvi(e)se mas facil de quebrar, como se ejecuto, haciendo de ellos menudos pedassos, y en este estado hise poner los fragmentos todos en vna tabla, y en vn hoyo que estava prevenido en la Cavallerissa de esta casa, se enterraron, en donde si en algun tiempo se quisieren ver, pueden hallarse. Y sierto que senti quebrar la Culebra, porque lo primoroso de su fabrica era digno de que se pusiera en publico para q. todos la viesesen, pero resellosso y con mucho fundamento la destruí, porque si la dejava en cassa, dixeran los Yndios que la dicha y buena fortuna, guarda y custodia de mi cassa la(s) queria para mi, y a ellos se lo(s) prohibia, y pudieran quedar avn con maiores herrores; bien esta lo hecho, que no merezen semejantes al(h)ajas estar entre Christianos, avn para lo material de divertir la vista. Quedaron a mi ver todos contentos, porque, como Digo, no son Ydolatras, ni hasen aprecio ni tienen por Dioses a estos Ydolos, que asi lo dixo el Yndio, y todos disen, y solo el temor tan radicado que les ha quedado de sus passados, de que les suseda mal si les llegan o hasen daño; y asi en algunos ojos de agua, que tienen tradicion que ayga (sic) algo de esso, ni se lavan en ellos, ni veven el agua, porque temen les de ayre; y en algunos, que sospecho, al pasar yo por ellos me he lavado la cara y manos, y vebido de ella delante de los dueños de la cassa y los ojos; y en vno que tengo cierta noticia que (h)ay muñecos dentro de el, estoy determinado a limpiarlo y ssa-